

VARIACIONES ATMOSFERICAS en el dia de ayer ANOTADAS POR EL OPTICO DON JOSE ARCE CALLE DE LA BLANCA, NUM. 10

Table with 3 columns: Time (8m, 12m, 6t), Barometric Height (761ms, 761ms, 763ms), and Temperature (16, 19, 17).

Temperatura maxima en el dia... 22° Temperatura minima en el dia... 11°

TARIFA DE ANUNCIOS.

Table with 2 columns: Type of advertisement (e.g., 4.ª plana, 3.ª plana) and Price (e.g., 10 céts, 15 céts).

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION.

Table with 2 columns: Type of funeral (e.g., 4.ª plana, 3.ª plana) and Price (e.g., 10 pesetas, 15 pesetas).

COMUNICADOS, á precios convencionales.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur...

VIÑAS DEPÓSITO DE LAS SU-periorísimas galletas y biz-cochos de esta marca.

Enrique L. Barredo, almacén del Cuadro VELASCO, NUMS. 11 Y 13.

D. CARLOS M. CONACHY, DENTISTA, HOTEL CONTINENTAL.

GRAN SURTIDO DE CRISTALES DE las mejores fábricas de España y extran-jero...

LOS MEJORES Y MÁS BARATOS FRANCISCO PEDRAJA, CORREO, NUM. 2

D. CARLOS M. CONACHY, DENTISTA, HOTEL CONTINENTAL.

Horas de consulta, de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

CORRESPONDENCIAS

CARTA CRONICA

Dr. Director de EL ATLANTICO. Madrid 30

La cuestión del general Dabán continúa siendo el objeto principal de todas las con-versaciones y ahora con mucho más motivo...

Es preciso tener en cuenta que el partido conservador no se hace solidario, ni mucho menos, de la conducta del general Dabán...

Lo que ocurre es que, tanto los amigos de este señor como los conservadores, no quieren sancionar el acto del Gobierno...

En este asunto no puede negar el Gobier-no que ha procedido con alguna impremeditación...

Este proyecto será hoy presentado á la Cámara.

El Journal du Comercio anuncia que el Gobierno acaba de destituir todo el perso-nal diplomático de las delegaciones.

El New York Herald (edición de París) publica el siguiente despacho de Nueva York:

EL ATLANTICO

AÑO V. SANTANDER.—MARTES 1.º DE ABRIL DE 1890. NUM. 90

BAJAMAR.—Mañana, 7 horas 43 minutos. Tarde, 8 — 06 —

PLEAMAR.—Mañana, 1 hora 23 minutos. Tarde, 1 — 48 —

AMPLITUD.—Mañana 1m 80 Tarde 2m 08

haya, y entonces, claro está que faltas de esta índole no deben ser objeto de una co-rrección disciplinaria sino de un proceso; de donde se deduce que lo correcto era que el Gobierno...

Este no obstante, y tratando ya de la cuestión primordial, esto es, de la supresión de los Gobiernos generales en nuestras An-tillas...

Dicen los militares que miran esta cues-tión con apasionamiento, que el mando de los hombres civiles sería un desastre com-pleto...

Hay, pues, dos cuestiones que es necesar-io mirar separadamente y no confundirlas en una misma...

En la orden del día para la sesión de ma-ñana del Congreso, figura el presupuesto de Gobernación y la proposición incidental del señor Cassola.

No obstante, se cree que previo acuerdo de la Cámara se dediquen las seis horas de sesión á la proposición del señor Cassola.

Mañana hablarán los señores López Do-mínguez, Cánovas del Castillo, Puigcerver, Martos, y quedará terminado el debate, que empezará el martes en el Senado.

Esta tarde se ha recibido el siguiente te-legrama: «Barcelona 30, 12:10 tarde.—Director Re-sumen.—Anoche á última hora los delegados de los obreros conferenciaron con el Gober-nador señor Antúñez, pidiéndole que nom-brara una comisión compuesta de fabricantes y obreros.

Esta mañana se han reunido los huelguis-tas en el campo denominado «Las Caroli-nas».

Después de algún tiempo se retiraron, ha-ciendo los delegados indicaciones á sus com-pañeros para reunirse nuevamente á las cuatro de la tarde.

El Gobernador ha llamado á los fabrican-tes de Manresa para conferenciar con ellos.

A las dos de la tarde comunica el Gover-nador sus impresiones á los delegados de la federación obrera.

Para esta tarde se anuncia nueva mani-festación obrera en Villanueva de Geltrú.» E. P.

EXTRANJERO.

FRANCIA El presidente de la República ha firmado un proyecto de ley relativo á la conservación de los principales monumentos de la Expo-sición.

BRASIL El Journal du Comercio anuncia que el Gobierno acaba de destituir todo el perso-nal diplomático de las delegaciones.

Un telegrama que acaba de recibirse en una casa comercial de Nueva York anuncia que ha estallado en Haití una insurrección, librándose un reñido combate.

ESTADOS UNIDOS El ciclón que descargó el jueves en el va-lle del Ohio ha causado grandes desgracias. Los despachos de New York consignan algunos detalles de este desastre; pero aña-den que deben ser acogidos con reserva, en vista de que se hallan interrumpidas las co-municaciones telegráficas directas con las localidades devastadas, y que aún no han podido llegar los datos exactos.

Las últimas noticias hacen creer que el número de víctimas de Louisville es me-nor de lo que se pensaba; parece ser que los muertos no pesan de 100, ignorándose el número de heridos.

Calculanse las pérdidas en 2.000.000 de dollars, solamente en Louisville.

ALEMANIA El general de Waldersee se ha instalado en San Remo en la villa misma que ocupó el emperador Federico III.

El Monitor Oficial, al publicar la noticia de la licencia concedida al jefe del Estado mayor, añade que el conde permanecerá au-sente una larga temporada.

—El Fremdenblatt, órgano del ministro de Negocios extranjeros, reproduce una car-ta dirigida de Sofía á la Correspondencia po-lítica, en la cual se habla del movimiento en favor de la proclamación de la independencia búlgara. Parece que va ganando tanto ter-reno este movimiento que el señor Stambouf se verá precisado á contar con la voluntad nacional ó á pedir cuando menos á la Sober-ranía (Cámara de representantes) que se ocu-pe en fijar la situación del principado bajo el punto de vista internacional.

—El Berliner Tageblatt celebra la dimi-sión del conde Heriberto de Bismarck como la más feliz consecuencia de la salida de su padre.

El conde Heriberto, dice aquel períodi-co, no poseía ninguna condición que justifi-cara su rápido ascenso, el cual había ocasionado la retirada de hombres tan notables como Lotario Bucher y el doctor Busch. He-riberto de Bismarck era antipático á todo el mundo. Cuando acompañó al emperador en sus viajes, sus modales altaneros contrasta-ban duramente con la afabilidad del sobera-no. Tratando los negocios de Samoa y Wohl-gemuth, pensó que bastaba con su arrogancia de oficial de caballería para conseguir los triunfos diplomáticos que hicieron céle-bre y respetado el nombre de su padre.

—Se confirma que el señor Rantzau, yer-no del príncipe de Bismarck y ministro de Prusia en Munich, y Guillermo de Bismarck, hijo del excañiller y presidente del gobier-no en Hannover, han presentado su dimi-sión.

Cuando haya sido admitida á este último la suya, le encargará su padre de la admi-nistración del patrimonio de Varzin.

INGLATERRA El vapor City of Paris, de la Compañía Inman, que salió el día 19 de Nueva York para Queenstown (Irlanda) y que desde hace días era esperado en este último puerto, ha sido avistado sobre la costa Oeste de Irlan-da. Venía remolcado por otro vapor á causa de haber sufrido averías en la máquina.

—El marqués de Salisbury ha desembar-cado en Calais con dirección á Cannes.

MENENDEZ PELAYO en el Ateneo.

Aunque no figuraba en el cartel la Gran Via, sino un discurso de Menéndez Pelayo, á las nueve y media de anoche la sala estaba casi llena, y poco después el orador comenzó su discurso. Le comenzó dando lectura al exordio—lo único que leyó, escrito poco antes, ayer tar-de, en algunos minutos,—exordio admirable, en la factura y en el fondo, períodos sosteni-dos en inverosímil tensión y á una altura en que la atención asidua no hubiera podido sostenerse, si inefables halagos del oído no la prendieran en exaltación continua del mas fino arrobamiento.

Hemos de transcribir algún fragmento de esa joya, algunos párrafos de ese discurso magistral; que toda alma noble, todo gusto educado, tienen derecho á cualquier entu-siasmo generoso y á todos—bien pocos—los estímulos únicos que al par han de servirle de refrigerio y de embriaguez.

Si el entusiasmo tuviera palabras, esto es, si lo indecible pudiera decirse, en agotar nuestra admiración agotaríamos un dicciona-rio. Pero siendo muda la nuestra, como de buena ley, nos limitaremos á mostrar lo que demostrar no podemos. He aquí, pues, el botón de muestra:

«Señores: Pocas veces he sentido tanto como hoy carecer de aquella prodigiosa virtud de pa-labra que ennoblece y realiza todo asunto, y hace llegar con eficacia toda idea al ánimo de los oyentes. Y no porque la materia que voy á tratar exija ornamentos prestados, ni deje ella misma de recomendarse por su propio intrínseco valor á la atención de todo es-piritu enamorado de lo bello, sino porque la misma grandeza del asunto me abruma, y encuentro enorme la distancia entre el alto concepto que yo he formado y quisiera co-municaros, del gran poeta milanés cuya me-moria queremos honrar esta noche, y la po-bre y débil expresión que mis medios orato-rios me ofrecen.

Conozco muy de cerca al poeta, al novelis-ta, al historador, al moralista, al crítico; he vivido en su intimidad en otros entornos; he procurado conseguir, no sé si con fortuna, que algo de su espíritu ampliamente humano, por lo mismo que es ampliamente cristiano, pasase al mío, comunicándome alguna parte de su noble serenidad y suave eficacia; pero vosotros sabéis que los goces más íntimos son los más difíciles de comunicar y los que más pierden en ser comunicados.

No soy artista, sino enamorado de la belle-za. Cuando quiero hablar, la palabra resulta torpe y débil en mis labios. Cuando quiero crear ó producir, nunca mi sueño puede ven-cer las resistencias del mármol, ni encaramar en él la alta idea que por especial y divina providencia suele consolar con apariciones fugaces á los espíritus más humildes, deján-doles como con velo de su propia debilidad cierto sabor de incógnita dulzura.

Che intendere non la può chi non la prova. Voy á hablaros por consiguiente de Ale-jandro Manzoni, no en síntesis brillante, sino en humilde análisis, no procurando dar forma definitiva á la impresión general, sino rela-tando humildemente mi propia y personal impresión.

Varias razones me han impulsado á esco-ger con preferencia este poeta y a refrescar su memoria entre vosotros. En el vastísimo cuadro de la literatura de nuestro siglo hay ingenios más vastos y completos, pero nin-guno tan equilibrado como el suyo; hay monu-mentos literarios de más grandiosas propor-ciones, pero ninguno en cuyas líneas puras y severas descansen con tanta suavidad el ánimo.

Otros han dado más bríos acentos á la pasión; la han seguido más de cerca en sus desgarrados furros, han conocido otros ma-res y han sentido otras borrascas que las que pudieron agitar la superficie de aquel mar interno de su espíritu, y que de los dos mares de Italia más se parecía al Tirreno que al Adriático, con parecernos hoy las iras de éste, tan temidas por los antiguos, cosa de juego al lado de las que el mar del Norte infundió en Byron ó en Enrique Heine.

No fué Manzoni héroe de aquella tristeza formidable que funde la impresión del propio dolor en la contemplación del dolor univer-sal, como lo fué Leopardi. No fué tampoco el poeta de los muelles y lánguidos, del an-helo vago de la aspiración no saciada, como lo fué Lamartine.

No fué el enamorado del color, de la pom-pa, de la bizarría y del estrépito, el mago evocador de las formas exteriores, inundadas de luz y de música, como lo fué Victor Hu-go. No tuvo tampoco su espíritu aquella educación de todos los días, aquella insaciable y hambrienta curiosidad científica, aquel afán de comprender todas las ideas, de vivir todas las vidas, de reproducir todas las for-mas, que hace de la vida de Goethe uno de los más hermosos tipos de la existencia hu-mana.

No tuvo en tanto grado como Walter Scott el poder de reproducción de lo pasado, la segunda vista histórica, que levanta de nuevo palacios y cabañas y los inunda de seres y los alegra y anima con el tumulto de las obras de la vida, reconstruyendo por una reliquia ar-queológica una edad entera, preguntando á la espada el nombre de su dueño y las empre-sas de gloria ó de ignominia en que anduvo empenada.

Pero tuvo Manzoni, en igual grado que Goethe y Walter Scott, la perfecta salud es-piritual, la franca y serena adaptación á la vida, y aquel elevado optimismo, que sin des-fallecimiento cobarde ni audacia blasfema, funde todas las disonancias en cierta especie de universal simpatía, que no pasó de tal sim-patía en Goethe, pero que en Manzoni, que era cristiano, y no con cristianismo político y militante, sino con cristianismo interno y espiritual, se convirtió en un foco de inmensa caridad para todos los humanos, hechos to-dos á semejanza del Padre, hijos todos de un solo espíritu, inmortales todos, á quien nadie puede atribuir sin incurrir en la maldición del poeta: Fatti etc.

Y esta inmensa caridad humana fué el alma de su poesía religiosa, que á los incrédulos más empederados conmueve y enternece, y fué también alma de su poesía histórica, no sólo cuando su musa levantó, virgen de ser-vil encomio y de cobarde ultraje, un canto imperecedero junto á la musa dell' nom fatale ni cuando remontando su vista á las edades cantó en el primer coro de Adelchi el himno elegiaco de los vencidos por la conquista bárbara, sino hasta en aquellas poesías que inspiró la pasión política del momento, vr. g., el fragmento de la Proclama de Rimini ó el admirable himno Loffematti sull' arida giorda.

Y si no alcanzó en tanto grado como Wal-ter Scott la visión arqueológica, tuvo mucho más intensa la impresión de los dolores histó-ricos, y no tanto de los que han padecido

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Table with 3 columns: Subscription type (Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas), Price (Ptas, Céntes), and Trimestra.

los poderosos de la tierra, como Adelchi ó Ennengarda, sino de los que han caído espe-cialmente en los débiles y en los humildes, como aquellos dos pobres contadini Lucia y Renzo, cuyas tribulaciones levantó él á la altura de la epopeya.

Y, finalmente, con estas grandes cualida-des tuvo en más alto grado que ningún otro poeta moderno, ayudándole en esto la admi-rable lengua que maneja, el sentido de la poesía musical, no como tema de frívolas arias, ni como halago pasajero de los oídos, sino tal como se mostró en las primitivas edades poéticas, juntando en uno la inspira-ción sacerdotal, el estro profético, el entu-siasmo belicoso, la grave exhortación moral y el ritmo vibrante, dominador, irresistible, al cual no se ha resistido en Manzoni nin-guna ondulación del pensamiento. Las sílabas van donde va la idea, y las estrofas parecen llevar alas dispuestas á abrirse entre tierra y cielo.

Los coros de Carmagnola y Adelchi no se han cantado jamás. Si en alguna escena hu-bieran podido resonar no era ciertamente en la de Milán, sino en la de Atenas. Fué la de Manzoni esencialmente popular en cierto al-tísimo sentido: poesía del pueblo italiano, poesía del pueblo cristiano, poesía de la hu-manidad toda en ciertas ocasiones. Pero fué también poesía esencialmente aristocrática por lo rígido y severo de su estructura, por el inmenso artificio de la concepción, por los mil escrúpulos con que está ejecutada hasta llegar á aquel grado de perfección, sobriedad y transparencia, que generalmente se cree reservado á las lenguas antiguas.

Entre los poetas modernos, sólo tiene en esta parte un vencedor, y de su propia na-cidad: Leopardi. La forma de Leopardi es aún más clásica que la de Manzoni; no es ya la-tina, sino griega, y se desenvuelve con una sencillez majestuosa, superior en mi concep-to, como habitual, á la manera seca, cenida y algo estrecha de los nuestros.

El orador, después de mostrar á la per-sonalidad literaria de Manzoni, trazando sus líneas generales, aquéllas que en la trama de poetas afines le prendieron, inmediata ó re-motamente, y distinguiéndolas de aquéllas otras personalísimas, que su sér individual concretaron, pasó á determinar éste más de cerca y á examinar primeramente el desen-volvimiento del espíritu de Manzoni, sus tendencias congénitas, las influidas desde afuera, por los encargados de su educación desde luego, después por el pensamiento de Beccaria, asimilado en parte á las primeras de cambio; más tarde por Alfieri y Pasini, bajo los cuales la poesía de Manzoni sufrió ruda transformación; luego, todavía por otros muchos, sobre todo y con efectos más pa-tentes, durante su residencia en París.

Asimilándose en parte muchas ideas de las boyantes en el siglo xviii; aspirando del hu-manismo naciente por aquel entonces las primeras auras, frescas todavía y puras; cristianizando después su pensamiento, dan-do alas al ya alado sentimiento original, abierto y noble, de cosmopolitismo literario, y ordenando y encauzando otros rebuscados impulsos, no menos generosos, de caridad universal, compasión á los menesterosos, aborrecimiento á las tiranías, fervor cristiano al par, en aras del cual sacrificó, arrojándolas al fuego, las obras de Voltaire, menos los tomos en que se contenían las tragedias; modos distintos, en suma, diversos pasos del pensamiento en su agitada y larga caminata, seguida paso á paso por el señor Menéndez Pelayo, que mientras aquel animado movi-miento remedaba explicándole, iba presen-tando en detenido examen, con atnada crítica, las obras de Manzoni, de aquella suerte influidas: himnos, poesías políticas; discurso sobre la situación de los longobardos; la Urania las obras dramáticas; controversia sobre las unidades de lugar y de tiempo; Carmagnola, Adelchi; manifestaciones de ideas políticas; Proclama de Rimini, El cinco de mayo; la novela de Manzoni (tan distinta de la de Walter Scott, imaginación arqueoló-gica también y reconstructora del pasado, pero de poca profundidad de observación inter-na, al contrario de Manzoni, tímido del ideal que sin embargo obtenía por singular realis-mo); trabajos de apologeta, etc., etc.; todo ello magistralmente reseñado, examinado meticolosamente, con fina sutileza, desde puntos de vista elevadísimos.

La conferencia del señor Menéndez Pelayo será de imperecedera memoria en la de los que atentamente, con ávida ansiedad, escucharon la autorizada palabra del maestro de maestros.

El insigne catedrático se mostró una vez más, no ya tan sólo como sabio de erudición vastísima y crítico sin par, que también como orador sólido, equilibrado y perfecto.

Si hemos de convenir—que sí convendre-mos—en que no es oratoria ese remedo de ella tan general, esa facundia, desatentada grandilocuencia, fastuosa y chillona, al alcan-ce de todas las fortunas, las más que-brantadas; que algo más que el efímero res-plandor del fuego fatuo es el sereno lucir de perenne estrella; si es verdad que es orador todo aquel que dice lo que quiere cuando quiere decir mucho; que sin ser taravilla des-compuesta, ni ostentará parsimonias afectadas, da donde apunta, con certera palabra, en frase llana; que sin ser innoble anda á cien leguas del frasis caballeresco como de la jerga parlamentaria; que enlaza todas estas buenas partes, ya trabadas en flexibles cláusulas proporcionadas, y con ellas, de tan dichosa suerte unidas, forma un discurso razonable; si, en resumen, quien tales condi-ciones lleva es orador, orador es desdellugo, tiempo hace, el señor Menéndez Pelayo.

Uso es inveterado—condenado dijera más bien—cuando se muestra un grande hombre, si es hombre de letras sobre todo, aplicarle un juicio más ó menos vacilante a los tirones rudos de la perversa dicacidad y de la pecu-minosa benevolencia, pero que á la postre se fija y es recibido, más ó menos dislocado, según le haya cogido la sentencia firme, como moneda corriente, de valor inalterable á través del tiempo y del espacio...

Esta especie de mercantilismo literario, que tasa los talentos y los justiprecia de una vez para siempre, es el más formidable ene-

migo de los talentos laboriosos, los cuales, una vez admitidos en el mercado, ni suben, ni bajan, aunque no se están quedos. Vivo ejemplo de esta injusticia es el señor Menéndez Pelayo, el valor más desgraciado de la serie, con ser el de más valor. Sabio le llamaron, le cogió la racha, sabio se quedó y ahí se está que ni pierde ni gana. Verdad que la mayor parte de los que le llaman sabio, ni saben qué es lo que sabe. En cambio sonreírán desdenosamente cuando oigan llamarle orador... á él, que no resultó en el Congreso (!) donde resulta cualquier Dabán. Ahí está el Ateneo, es verdad... Si; ya sé que han ensanchado el local; pero todavía no cabe allí el señor Menéndez Pelayo.

MINGO REVULGO.  
(Madrid 30 de marzo.)

EL CRIMEN DE RIOTUERTO

En un periódico de ayer, aparece un comunicado en el cual se trata de ofender á la redacción de EL ATLANTICO, con motivo de las noticias que hemos publicado respecto al crimen de La Cavada.

Contra el responsable de los delitos que á juicio nuestro entraña el comunicado, procederán, desde hoy, á instancia nuestra, los tribunales de justicia; y entre tanto hemos de consignar, para satisfacción de los lectores, sólo de ellos:

Que el comunicado aparece después que, la última vez que en lo relativo al crimen de La Cavada nos ocupamos, hicimos todas las indicaciones posibles de que la investigación judicial se dirigía ya únicamente contra Eliseo Vega; que las noticias respecto á la detención y sospechas contra sujetos de Liérganes las tomamos en el Gobierno de provincia, de las propias comunicaciones de la Guardia civil; y que, entregado ayer mismo á nosotros el comunicado cuya copia se dice que es el que vamos á castigar en lo posible, no le publicamos por la concluyente razón de que no nos viene en gana.

Respecto al crimen y su descubrimiento, tenemos algunos informes según los cuales, si Eliseo Vega sigue negando su participación en aquél, parece que cada vez se acumulan contra él más numerosos cargos, en consonancia con lo esencial que ya hemos consignado; y por lo que hemos podido averiguar, no es sólo un testigo el que le viera y presenciara cómo dió muerte al desdichado Gregorio Lavín, sino que por la actividad del Juzgado, ó la buena voluntad también de otros testigos, parece que se han aportado al sumario nuevos elementos tan importantes como aquél.

Según esos informes,—que, como todos, repetimos, habrán de ser rectificadas si resultan inexactos—hay algún otro testigo presencial del hecho, y otros que vieron al presunto autor muy inmediatamente después de realizarlo, alguno que acudió á las voces y llegó al lugar de la escena cuando ya se había perpetrado la muerte de Gregorio Lavín: lo cual pudiera corroborar algo de las manifestaciones que hemos atribuido á Mazo, de que cuando pasó corriendo por cerca del punto donde se cometía ó acababa de cometer el crimen, vivió en el portal alguna persona á poca distancia también del sitio del suceso.

El arma de que se sirviera el autor del crimen, y que, como ya hemos dicho, debía de ser una navaja pequeña, no ha parecido, ni era fácil que pareciese, si, como se supone, aquél la arrojó despedazada al río inmediato, haciendo desaparecer también las ropas donde quedara algún indicio del crimen.

Nada hemos consignado, por razones bien sencillas, respecto á los antecedentes del interfecto. Un hermano suyo sufría, hace poco, condena en Santoña, por varios delitos de hurto, cuando aquellas tropelías que tenían alarmados á los vecinos pacíficos de Liérganes.

LA CONFERENCIA DE BERLIN

La conferencia terminó sus trabajos el viernes.

Los diferentes acuerdos de las comisiones han sido redactados bajo la forma de aspiraciones.

La comisión del reposo del domingo ha adoptado las siguientes resoluciones:

Es de desear, salvo las excepciones que se indicarán más adelante, que se asegure un día de reposo á la semana á los protegidos.

Que á todos los obreros de la industria se les garantice también un día de descanso;

Que este día de reposo sea el domingo para los protegidos é igualmente para los obreros de la industria.

Se admiten excepciones respecto de la explotación de artículos de primera necesidad,

mas sería de desear que los obreros de esta clase descansaran cada dos domingos.

Para fijar las excepciones sería de desear que su reglamentación fuese establecida en vista de una información abierta entre los diversos Gobiernos.

Estas disposiciones han sido adoptadas por unanimidad, salvo en lo relativo al descanso del domingo, punto sobre el cual se han abstenido de votar los delegados franceses.

Los acuerdos tomados por la comisión del trabajo de los niños y de las mujeres, son estos:

Sería de desear que los niños de ambos sexos que no tengan cierta edad no puedan trabajar en los establecimientos industriales;

Que esta edad sea fijada en 12 años, salvo para los países meridionales, en los cuales deberá de ser de 10 años;

Que este límite de edad sea el mismo para todos los establecimientos industriales;

Que los niños hayan asistido para esa época á las escuelas de enseñanza primaria;

Que los niños menores de 14 años no trabajen ni por la noche, ni los domingos;

Que la duración de su trabajo no exceda de diez horas diarias, y sea éste interrumpido por un descanso de media hora por o menos;

Que estos niños no puedan ocuparse en industrias insalubres ó peligrosas, á no ser con ciertas garantías protectoras.

Es de desear que los muchachos y muchachas de 14 á 16 años no trabajen por la noche ni tampoco el domingo;

Que su trabajo efectivo no les ocupe más de diez horas diarias, y que sea interrumpido por descansos de hora y media;

Que para ciertas industrias sean admitidas las excepciones;

Que haya restricciones para las industrias insalubres ó peligrosas;

Que se garantice á los jóvenes de 16 á 18 años el cumplimiento de las disposiciones relativas á la duración máxima de su trabajo, al trabajo nocturno, al trabajo del domingo y á las ocupaciones insalubres ó peligrosas.

El trabajo de las mujeres ha sido objeto de las siguientes acuerdos;

Es de desear que las niñas y las jóvenes menores de 16 años no trabajen por la noche ni tampoco el domingo;

Que su trabajo no les ocupe más de once horas diarias, y sea interrumpido por descansos de hora y media;

Que se admitan excepciones para ciertas industrias, y haya restricción para las profesiones insalubres ó peligrosas;

Las mujeres que hayan dado á luz no puedan trabajar hasta pasadas cuatro semanas de su alumbramiento.

La comisión de minas ha formulado por su parte las siguientes disposiciones:

Es de desear que la seguridad del minero y la salubridad de los trabajos sean garantidas por los medios de que dispone la ciencia y colocados bajo la vigilancia del Estado;

Que los ingenieros encargados de dirigir la explotación sean exclusivamente elegidos entre los hombres experimentados y técnicos;

Que las relaciones entre los ingenieros y los obreros sean más directas;

Que las instituciones de socorros destinadas á garantizar al obrero y á su familia contra los efectos de la enfermedad, de los accidentes, de la vejez y de la muerte adquieran mayor desarrollo;

Que para asegurar la continuidad de la producción del carbón y evitar las huelgas, patronos y mineros se reúnan en asociaciones donde se comprometan voluntaria y recíprocamente á recurrir, en los casos en que sus diferencias no puedan ser zanjadas por la información directa, á la solución por arbitraje.

En el caso en que los gobiernos dieran asentimiento á las decisiones de la Conferencia, sería de desear que adoptaran los siguientes acuerdos:

La ejecución de las medidas tomadas en cada Estado, será vigilada por un número suficiente de funcionarios especiales, nombrados por el gobierno de cada nación, é independientes de los obreros y de los patronos.

Las memorias anuales de estos funcionarios, publicadas por cada gobierno, serán comunicadas á los demás.

Cada uno de estos Estados formará periódicamente cuadros estadísticos sobre las cuestiones tratadas en la Conferencia.

Los Estados cambiarán entre sí dichas estadísticas, así como el texto de las prescripciones que se hayan adoptado relativas á los asuntos discutidos en la Conferencia.

El sábado debió firmarse el protocolo de la Conferencia, y las actas serán en breve publicadas.

SECCION DE NOTICIAS.

A la amabilidad del dignísimo Administrador principal de Aduanas de esta provincia, señor Castedo, debemos el conocimiento de los siguientes datos relativos á la recaudación obtenida por la de este puerto en los tres primeros meses del corriente año, comparada con los mismos meses de 1889, y que acusan extraordinario aumento de ingresos, debido en parte, independientemente de la influencia de las corrientes mercantiles, á la atinada dirección que el elevado criterio de dicho funcionario ha sabido imprimir al despacho de aquellas oficinas.

	En 1889	En 1890	De más en 1890
Enero	421.698'74	558.200'49	128.501'75
Febrero	600.430'04	917.273'33	316.843'29
Marzo	682.616'23	1.044.816'46	362.200'23
Total	1.712.745'01	2.520.290'28	807.545'27

Por el lugar en que se está edificando el nuevo Matadero pasaba ayer una mujer con alguna cantidad de sal procedente de un matute oculta entre las ropas, cuando el guardia de punto en aquellos barrios, sospechando que se había burlado la vigilancia de los de consumos, detuvo á la individuo en cuestión, ocupándola cuanto se llevaba.

La jefatura de obras públicas de Oviedo ha devuelto con informe al Gobierno civil el proyecto del tranvía de Torrelavega á Infiesto, presentado por don Luís Montoto, don Manuel de Caso y don Pedro Ribera.

Una vecina de la cuesta de Garmendia participó ayer á la guardia municipal que al volver de la compra en la mañana del mismo día y al entrar en su casa se había encontrado la puerta abierta y con señales de haber sido forzada, y practicando luego un reconocimiento en la habitación, notó con sorpresa que alguien había penetrado allí, llevándose 20 pesetas en metálico y destrozando algunas prendas de ropa.

No se conoce quiénes fueran los autores del robo.

Ayer fué curado en la casa de socorro un individuo á quien otros dieron de golpes en la calle del Monte, en reyerta que sostuvieron y que terminó con la intervención de los guardias del municipio, que denunciaron á los alborotadores.

En el cuarto de la guardia municipal se halla depositado un porta-monedas que ayer fué encontrado en la calle del Peso.

Los comerciantes de Gijón se proponen exhibir durante la próxima temporada veraniega un museo industrial, en el cual proyecto deberían ser imitados por los santanderinos.

Una obrera de la refinería de azúcar del barrio de San Martín, hallándose ayer trabajando, tuvo la mala suerte de sufrir una contusión en una pierna, que le fué curada en la casa de socorro.

El Juez de instrucción de esta ciudad cita al vecino de la misma Saturnino Porres, para que en término de diez días comparezca en este Juzgado á que se le haga entrega de algunas ropas que le fueron sustraídas por dos individuos, contra los cuales se ha seguido causa por hurto.

En Llanes se trata de edificar un barrio obrero entre el mar y la carretera.

En la plaza de Velarde se enredaron ayer de palabras un cochero y una mujer, promoviéndose entre ambos un fuerte escándalo.

Los guardias del municipio que acudieron á apaciguar los ánimos dieron cuenta á la Alcaldía del alboroto.

En poder del vecino de Arenas don Francisco Cruz Gómez se hallan prendadas dos yeguas, una de seis años, con la inicial P. en el cuarto derecho, y otra de tres, roja, con la misma inicial. Podrán ser recogidas en el término de 8 días.

Al pasar ayer por la calle de San Francisco un caballero, desde una de las ventanas de una casa arrojaron á la vía pública una gran cantidad de agua, que cayó toda sobre el transeunte. El hecho fué denunciado.

Ante la Comisión provincial empezará hoy á las nueve de la mañana el juicio de exenciones de los mozos del reem-

plazo del año actual y las revisiones de las correspondientes á los tres anteriores, continuando en los días sucesivos, hasta el día 15 del actual inclusive, y por el orden que oportunamente publicamos.

Nuestro paisano el señor marqués de Herrera, que había sido nombrado últimamente segundo secretario de la Legación de España en San Petersburgo, ha sido trasladado á la embejada de Roma.

A las doce de la mañana de hoy celebrará la Diputación provincial la primera sesión de las correspondientes al segundo período semestral, cuyo número habrá de acordar.

La guardia civil del puesto de San Vicente de la Barquera detuvo el 29 á los vecinos de L. Madrid, en el Ayuntamiento de Valdálga, Severo Zamanillo García y Domingo González Cordero, por haber apedreado, en la noche del 23 al 24 del actual, la casa habitación de su vecino Francisco Vázquez.

En la mañana del 29 se prendió fuego el monte común del pueblo de Barceñillas, en el Ayuntamiento de Piélagos. Merced á los oportunos servicios de la guardia civil, auxiliada del vecindario, el fuego quedó extinguido á las 7 horas de haberse notado su aparición, habiendo sido pasto de las llamas nueve hectáreas de terreno próximamente. Las pérdidas se calculan en 1.200 pesetas.

El incendio parece que fué casual.

Correo local.

Teatro.—Según telegrama recibido anoche, ayer tarde salieron de Madrid en el tren correo que llegará hoy, el maestro don Francisco Camaló y los principales artistas de la compañía de ópera, á excepción de la señora Cepeda, la cual, habiendo tenido la honra de ser invitada á asistir el miércoles á Palacio, no puede salir de la corte antes del viernes.

Este mismo día saldrán también para acá los coros de la compañía, á pesar de lo cual, el sábado, noche de su llegada, se celebrará el ensayo general que anunciamos en uno de los números anteriores, añadiendo al anuncio que muchos abonados proyectaban asistir al ensayo, deseosos de alentar lo que pueden el gusto de oír á los notables artistas contratados para nuestro teatro.

Audiencia

Relación de las causas que se han señalado para verse en juicio oral ante esta Audiencia durante el corriente mes de abril y de los letrados defensores de los acusados.

Sección primera.

Día 8.—La del Juzgado de Santoña, por asesinato, contra Juan Oller y Anyer; su defensor, señor Zumelzu.

Día 10.—La del id. de id. por asesinato frustrado, contra Anastasio Lestra y Baltasara Gómez; su defensor, señor Collantes.

Día 14.—La del id. de Cabuérniga, por hurto de leñas, contra Modesto Martín Pérez; su defensor, señor Fernández Peña.

Día 15.—La del idem de Villacarriedo, por disparo y lesiones, contra Donato Pérez Samperio; su defensor, señor Colongues.

Día 17.—La del idem de Torrelavega, por lesiones mútuas, contra Ramona Cao y María Martínez; su defensor, señor Pérez del Molino.

Día 18.—La del idem de Cabuérniga, por allanamiento de morada y hurto, contra Gorgonio Iglesias y otros cuatro más; su defensor, señor Bustamante.

Día 19.—La del idem de Torrelavega, por hurto de frutas, contra Joaquín González y otros tres; su defensor señor Mazarrasa (don Gregorio).

Día 21.—La del idem de Cabuérniga, por idem de maderas, contra Cándido y Majin Díaz; su defensor, señor Calderón de la Barca.

Día 22.—La del idem de San Vicente, por idem de leñas, contra Adela Gutiérrez y Brígida Noriega; su defensor, señor Quirós.

Día 23.—La del idem de Torrelavega, por lesiones, contra Gabino Arenas Grande; su defensor, señor Agüero S. de Tagle.

Día 24.—La del idem, idem, por hurto de hortalizas, contra Rafael Omarada Valle; su defensor, señor Mazarrasa (don Antonio).

Día 25.—La del idem de Cabuérniga, por idem de leñas, contra Cesáreo Morante González; su defensor, señor Escalera (don Arturo).

Día 26.—La del idem de Torrelavega,

por hurto de ropas, contra Bruno Ruiz Díaz; su defensor, señor Gutiérrez Colomer.

Sección segunda

Día 7.—La del idem de Santander, por atentado, contra Angel Victor Riego García; su defensor, señor Cubría.

Día 8.—La del idem de idem, por lesiones, contra Pedro Herrero Lastra; su defensor, señor Collantes.

Día 14.—La del idem de Castro-Urdiales, por robo de dinero, contra Ramón Madrazo Gil; su defensor, señor Mazarrasa (don Gregorio).

Día 16.—La del idem de Potes, por robo y homicidio, contra Angel Cabo Gómez; su defensor, señor Zumelzu.

Día 22.—La del idem de idem, por amenazas graves, contra José Gómez Revuelta; su defensor señor Mediavilla.

Día 24.—La del idem de Castro Urdiales, por injurias y desobediencia, contra Julian José y Cayetano Minero; su defensor, señor Agüero S. de Tagle.

Día 26.—La del idem de Potes, por disparo, atentado y daños, contra Juan Bercada García; su defensor, señor Botín y S. Porrúa.

Nota.—Los dos primeros juicios señalados en la sección primera corresponden, lo mismo que los de los días 14 y 16 de la sección segunda, al tribunal de jurados.

Por el tribunal pleno de esta Audiencia se girará á los 12 del día de hoy visita general de cárceles.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Llegada la época de los trabajos para la formación de la matrícula de la contribución industrial de esta ciudad, la Administración del ramo convoca á los gremios para que, constituidos sucesivamente en el Instituto de Carbejal verifiquen los nombramientos de síndicos y clasificadores, y para la clasificación y señalamiento de cuotas en los gremios que no lleguen á diez individuos.

He aquí los industriales citados para los cuatro primeros días:

Día 7 de abril.—Vendedores de coloniales por mayor, á las 10 de la mañana.—Id. de drogas, id., 10 1/4.—Id. de hierro, id., 10 1/2.—Id. de tejidos, id., 10 3/4.—Bazares de ropa, 11.—Cafés en que se sirven comidas, 11 1/4.—Vendedores de cortidos por mayor, 11 1/4.—Fondas con hospedaje, 11 3/4.—Vendedores al por menor de joyas, etc., 12.—Id. id. de quincalla fina, etc., 12 1/4.—Id. de alfombras y tejidos, 12 1/2.—Id. de drogas, por menor, 12 3/4.—Tiendas de modistas, 3 de la tarde.—Id. de camisería fina, 3 1/4.—Id. de ferretería, por menor, 3 1/2.—Vendedores de camas de metal dorado, 3 3/4.—Vinos generosos por mayor, 4.—Vendedores de harinas, 4 1/4.—Id. de tocinos, jamones, etc., 4 1/2.—Cafés sin comidas, 4 3/4.—Casas de pupilos, 5 1/4.—Venta y alquiler de pianos, etc., 5 1/2.—Vendedores de camas de hierro, 5 3/4.

Día 8 de abril.—Vendedores de plomos por mayor, á las 10 de la mañana.—Id. de ropas hechas y tejidos finos, 10 1/4.—Id. de tejidos etc. por menor, 10 3/4.—Restaurants, 11.—Vendedores de pescados al por mayor, 11 1/4.—Id. de instrumentos de matemáticas, 11 1/2.—Id. de máquinas de coser por menor, 11 3/4.—Id. al por mayor de pimiento molido, 12.—Tiendas de molduras y marcos dorados, 12 1/4.—Vendedores de quinqués etc., 12 1/2.—Id. de quincalla ordinaria, 12 3/4.—Id. de garbanzos, etc. por mayor, 3 de la tarde.—Id. de vinos comunes id., 3 1/4.—Establecimientos de muebles nuevos, 3 1/2.—Id. de monturas y guarniciones, 3 3/4.—Id. de mercería, etc., 4.—Id. de objetos de escritorio, 4 1/4.—Id. de abanicos, paraguas etc., 4 3/4.—Id. de guantes, 5.—Id. de perfumería, 5 1/4.—Id. de comestibles, 5 1/2.

Día 9 de abril.—Vendedores de ropas hechas de paños ordinarios, á las 10 de la mañana.—Id. de loza al por mayor, 10 1/4.—Id. de velas de esperma, 10 1/2.—Id. de pasteles id. etc., 11.—Tiendas de venta de chocolate, 11 1/4.—Vendedores de relojes de todas clases, 11 1/2.—Id. al por menor de cristales, 11 y 3/4.—Id. de vinos y licores por menor, 12.—Id. de tocinos y jamones id., 12 1/4.—Tiendas de molduras y marcos dorados, 12 1/2.—Venta de vino y aguardientes por menor, 12 3/4.—Id. de harinas id., 3 tarde.—Vendedores de azulejos y baldosines finos, 3 1/4.—Id. de jergas y costales, 3 1/2.—Establecimientos en que se hace y vende calzado, 3 3/4.—Id. id. flores artificiales, 4.—Casas de pupilos, 4 1/4.—Paradores y mesones, 4 1/2.—Tiendas de cuchillos y navajas, 4 3/4.—Vendedores de teja, ladrillo, cal y yeso, 5.—Id. de estampas, etc., 5 1/4.—Expendedores de calzado, 5 1/2.—Establecimientos en que se componen y venden armas, 5 3/4.

Día 10 de abril.—Tiendas de abacería, á las diez de la mañana.—Vendedores al por menor de loza entrefina, 10 1/2.—Id. de aguas minerales, 10 3/4.—Id. al por menor de tocinos en mercado, 11.—Id. de relojes ordinarios, 11 1/4.—Casas de huéspedes, 11 1/2.—Tabernas fuera del casco, 11 3/4.—Cacharrerías, 12.—Tiendas de cucharas, 12 1/4.—Idem de aceite y vinagre, 12 1/2.—Vendedores al por menor de semillas, 3 tarde.—Id. al aire libre de quincalla, 3 1/4.—Tablajeros, 3 1/2.—Vendedores al por menor de carbones, 4.—Id. 6 alquiladores de muebles usados, 4 1/2.—Bodegones ó fogones, 4 3/4.—Tienda de camisolines, etc., 5.—Agentes de negocios, 5 1/4.—Id. de quintas, 5 1/2.—Id. de aduanas, 5 3/4.

MISCELANEA

La torre Eiffel se ha vuelto á abrir al público el último domingo.

El precio de las ascensiones se ha fijado en esta forma: hasta el primer piso un franco; del primero al segundo, otro franco, y del segundo al tercero, dos francos. De modo que la ascension total cuesta cuatro francos, menos los domingos y dias de fiesta, que cuesta la mitad.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Paris 30.—A juzgar por las noticias que se reciben de Berlín, ya no hay motivo para esperar la disolucion del Parlamento alemán.

Parece que el emperador desea la formacion de un gabinete en el cual estén representados el centro catolico, los conservadores, los nacionales liberales y los progresistas. Este gobierno de conciliacion podria tener una gran mayoría en el Parlamento y anular en caso necesario a los socialistas.

Añaden que éste será el primer resultado de la salida del príncipe de Bismarck, cuya presencia en el Gobierno provocaba odios y rivalidades que el emperador se ha propuesto conjurar aceptando su dimision.

Paris 30.—Los mercados ingleses de trigo están muy encalmados. Los despachos de Liverpool acusan ligera baja en dicho grano. Análoga tendencia se observa en los mercados belgas.

El estado de los campos en Francia es generalmente satisfactorio, habiendo hasta ahora motivos para esperar una buena cosecha de cereales.

Así se explica la tendencia al descenso que se advierte en nuestros mercados, a lo cual contribuye también la flojedad del trigo en los Estados Unidos.

Paris 30.—Hay noticias de algunas huelgas en Alemania y se anuncian otras que no serán más que el preludio de la huelga general europea acordada para principio de mayo próximo.

La propaganda que con este motivo están haciendo los socialistas inspira vivas preocupaciones.

Como los patronos tienen cada día menores beneficios, se teme que éstos revistan energicamente las pretensiones de los obreros, suscitándose una situación verdadera y peligrosa en todos los centros industriales.

Paris 30.—En la Cámara de diputados tiene muchos partidarios el proyecto de que en las votaciones haya tres papeletas: la blanca ó afirmativa, la azul ó contraria y la gris ó neutral ó nula, con la cual los votantes dan á entender que se abstienen de votar.

En otros parlamentos hay medio de acusar la presencia del diputado y su retraimiento de votar; pero en Francia no es posible hacerlo en ciertas votaciones y de aquí que se trate de adoptar el indicado sistema.

COTIZACIONES.

Table with columns for location (BARCELONA, MADRID, BOLSIN), date (Dia 29, Dia 31), and price. Includes sub-sections for interior, exterior, and amortizable items.

CASA DE CAMPO

Quien quiera tomar en arriendo una en Poo, próxima a la estación del ferrocarril del Norte, a la del Solares, a la carretera para Bilbao, y al mar, puede dirigirse á don Santos de Gandarillas, en Santander. 15-6

PASCUAS Y REYES

REGALOS A LOS COMPRADORES DE MUSICA EN EL ALMACEN DE L. E. DOTESIO

34, CALLE DE LA BLANCA, 34 SANTANDER

Hasta nuevo aviso, á cada comprador de Música por valor de cinco pesetas se le regalara un paquete cuyo valor será de una á veinte pesetas, según la suerte que le corresponda. Se desconoce el contenido de los paquetes y no se podrá elegir ni cambiarlos. Correspondiendo á los favores de su clientela siempre creciente, esta casa sigue repartiendo su beneficio con ella, rebajando más cada día los precios de la música, llegando á ponerla en muchos casos á una baratura que parece increíble, gracias á las grandes ventas que efectúa en sus establecimientos de Santander y Bilbao, lo que le permite comprar en enormes cantidades directamente á todos los editores del mundo y conseguir así descuentos especiales completamente inaccesibles á los pequeños almacenistas que por lo tanto tienen que vender muchísimo más caro.

Unico representante de los renombrados pianos Erard, la primera fábrica del mundo.

Pianos de todos los mejores fabricantes más baratos que en fábrica. Ventas á plazos y al contado con garantía.

Casa la más barata en España. 34, CALLE DE LA BLANCA, SANTANDER

CASA EN BILBAO: 8, DOÑA MARÍA MUÑOZ.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS Vapor español Itálica, de 767 ts., capitán Guernica, de Sevilla, con 70 barriles acetuinas, á don P. Gonzalez; 20 id. aceite, á don Enrique L. Barredo; 20 id. id., á los señores Ruiz Ferreira y compañía; 4 id. id., á los señores Falcones y sobrino; 31 id. vino y 10 id. aceite, á don E. Somarriba; 15 id. drogas, á los señores Pérez Molino y compañía; 6 id. id., á don A. Porrúa; 3 id. vino, á don R. Torcida, y 33 id. mariscos, á don A. Marina.

Vapor francés Saint Germain, de 2.293 toneladas, capitán Kersabick, de Veracruz y Habana, con 1 caja libros, á don S. Regstillo; 1 id. colcha, á don M. Lecuona; 84 barriles dulce y otros, á la orden; 11 cajas tabaco y 1 idem azúcar, á don J. M. Incerá; 7 id. dulce, á don V. Perla; 1 id. tabacos, á don S. Porrúa; 11 id. id., á don A. Lamera; 1 idem idem, á don S. Zorrilla; 2 id. id. y 10 id. dulce, á don José B. Lombera.

Vapor español Vizcaya, de 118 toneladas, capitán Gotta, de Bilbao, con 13 fardos alpargatas, á don C. Illera; 25 sacos arroz, á los señores Solar y sobrino de Villegas; 50 cajas dinamita, á don C. Hoppe; 40 fardos bacalao, á los señores Hijos de Gurtubay.

Vapor español Ugarte, de 30 ts., capitán Zárraga, de Bilbao, con 20 fardos papel y 309 cajas conservas, á don F. Salazar; 63 bultos hierro, á don T. Gómez; 15 fardos bacalao, á don A. Regadera; 80 bultos vino, 34 fardos alpargatas y 200 sacos harina, á don E. Yllera é hijo; 106 bultos vino y 45 cajas jabón, á la orden; 5 fardos alpargatas, á don A. Vallna; 10 bultos drogas, a los señores Pérez, Nolino y compañía; 10 idem idem, á don J. M. Quijano; 30 fardos bacalao, á don M. Mowinké, y 14 cajas azúcar, á don A. G. Navea.

Vapor inglés Horáds, de 807 ts. cap. Lunut, de Marsella, en lastre.

Vapor español San Francisco, de 1.147 ts., capitán Arotegi, de Hamburgo, de tránsito.

Vapor francés Ville de Archachón, de 53 ts., capitán Leurne, de Archachón, con un cargamento de ostras, á lorden.

Vapor griego Palik de 996 ts., capitán Dams, de Bayona, en stre.

Vapor inglés Auent Bton, de 970 ts., capitán Gibbs, de Cardiff, con 1.220.036 kilos carbón.

BUQUES DESPACHADOS Vapor inglés Imbro, de 70 ts., c. Bugostz, para Glasgow, con 1.500.00 kilogramos mineral de hierro.

Vapor inglés P. Leopold, de 1.148 ts., capitán Wilson, para Glasgow, con 2.300.000 kilogramos mineral de hierro.

Vapor francés Saint Laurent, de 2.320 ts., c. Baquesne, para Veracruz con 32 bocoyes vino, 1 caja libros, 3 id. tejidos y 10 id. conservas.

Vapor español Yurre, de 27 ts., c. Jullaondo, para Bilbao, con 25 fardos bacalao y 10 atados tejidos.

Vapor español Calderón, de 95 ts., c. Casillo, para Sevilla, con 763 sacos harina y 245 bocoyes azúcar.

Vapor español Santoña, de 6 toneladas, capitán Olavarría, para Santoña con 332 sacos harina, 12 barriles azúcar, 00 tablas y 300 sacos maíz.

Vapor español Cabo Trafalga, de 1.213 toneladas, capitán Gostra, para Aperia, con 27 pipas vacías, 30 barriles aguadiente, 74 sacos cacao, 540 barriles azúcar, 142 rollos alambre, 183 fardos tabaco, 774 sacos harina y 500 tablas.

Vapor español Progreso, de 130 toneladas, capitán Olivares, para Bilbao, con 70 barriles azúcar y 9 barriles cerveza.

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO.

EXTRANJERO.

La dimisión de Bismarck

Berlín 31 Continúa aquí la mala impresión que entre algunos elementos ha

producido el desacuerdo en las opiniones del excañiller Bismarck y el emperador Guillermo y la retirada de aquél de los negocios públicos.

El duque de Baden se muestra contrariado y censura el proceder del emperador, creyendo que la imposición de éste sobre el cañiller traerá muy funestas consecuencias.

Desórdenes Londres 31

En Liverpool han estallado graves desórdenes, motivados por los obreros, que continúan en su actitud hostil y que han vuelto á exigir que se atienda á sus reclamaciones.

Los tumultos estos no han adquirido sin embargo el desagradable carácter de los ocurridos con anterioridad.

Elecciones suplementarias Paris 31

En dos elecciones suplementarias verificadas para cubrir otras tantas vacantes han sido elegidos un oportunista y un republicano independiente.

Los boulangieristas Paris 31

Los boulangieristas han emprendido una activísima campaña con el fin de asegurar el triunfo de los candidatos que presentarán en las próximas elecciones municipales.

Los partidarios del general Boulanger quieren á todo trance apoderarse del Ayuntamiento de esta capital, trabajando afanosamente para que la mayoría de los futuros representantes populares pertenezcan á su partido.

Para conseguir su objeto no se desdennan en admitir toda clase de alianzas con los partidos que se prestan á ello, aun con los más avanzados.

Elecciones en Lisboa Lisboa 31

Ya se han verificado en esta capital las anunciadas elecciones. Durante las votaciones no se ha alterado el orden público, reinando completa tranquilidad.

Han emitido sus votos un número importantísimo de electores.

En el Dahomey Paris 31

Las operaciones militares verificadas últimamente en el Dahomey, según despachos recibidos, han obtenido completo éxito.

Crisis en Italia Roma 31

La prensa de esta capital considera inminente y necesaria una modificación ministerial.

Asegura que la crisis económica por que atraviesa el país exige importantes cambios en el Gabinete.

INTERIOR

Senado Madrid 31

En la sesión del Senado se ha dado hoy lectura al voto particular del señor Martínez Campos sobre el asunto del general Dabán.

Esta cuestión empezará mañana á discutirse en la alta Cámara.

En la orden del día continuó el debate sobre la situación del Tesoro público, interviniendo en él el señor Vázquez Queipo y Ladico.

Congreso Madrid 31

Continuando hoy en el Congreso el debate sobre los presupuestos generales del Estado, suscitó-

se un ligero debate sobre los correspondientes al ministerio de la Gobernación.

Los capítulos cuarto y quinto quedaron aprobados.

Se desechó una enmienda presentada por el señor Azcárate al capítulo sexto.

Terminadas las horas destinadas á este debate se entró en el de la proposición presentada por el señor Cassola sobre la cuestión Dabán.

El señor López Domínguez habló para alusiones, defendiendo la conducta seguida por el Gobierno en este asunto.

Manifestó que cuando él hizo un viaje de propaganda consultó antes con el señor general Quesada.

El señor Romero Robledo rectificó diciendo que á su parecer, se ha faltado á lo que, dicta el Código penal militar, que anuló la ordenanza, pues las disposiciones generales del Código anularon las reales órdenes y disposiciones penales anteriores.

Del viaje de propaganda hecho por el señor López Domínguez, y al cual aludió éste en su discurso, dedujo el señor Romero Robledo que el Gobierno de entonces obró liberalmente al autorizar este viaje, en tanto que la conducta del Gabinete actual tiene algo de arbitraria.

El jefe del grupo reformista terminó diciendo que el Gobierno y los periódicos ministeriales observan en este asunto un proceder faccioso, por ofenderles los timbres de gloria que ostenta el general Dabán.

El señor Puigerver contestó al señor Romero Robledo, diciendo que el Gobierno á que pertenece es muy liberal, como lo prueban sus esfuerzos para conseguir la aprobación del sufragio universal, y estableció las diferencias que existen entre inmunidad é impunidad.

Los señores Puigerver y Romero Robledo rectificaron.

La sesión se prorrogó con el objeto de que el debate sobre el asunto que se discutía termine cuanto antes.

Intervino en la discusión el señor Cánovas del Castillo, sentando la teoría de que el Gobierno obra arbitrariamente al castigar al general Dabán.

Añadió que al obrar así el Gobierno lo ha hecho fustigado por pasiones bastardas.

Del mismo modo se expresó el señor Martos, contestando á ambos oradores los señores Sagasta, Puigerver y ministro de la Guerra.

Después de haber todos rectificado se levantó la sesión.

EN SANTONA se vende una magnífica fábrica de conservas alimenticias, escabechos y salazones, montada con todos los adelantos que dichas industrias requieren. Está situada en uno de los mejores puntos de la villa y próxima al mar. Si la persona que desee adquirir dicha fabrica no estuviere enterada de estas fabricaciones, no tiene ningún inconveniente el vendendor en ponerle al corriente en todo lo que con dichas industrias se relacione, así como el recomendarla á todos sus parroquianos de la Peninsula, Ultramar y Extranjero. 30-27 Se vende al contado ó á plazos. Informará don Germán Bravo, en Santoña.

SOMBRERERIA DE CARLOS INIGUEZ

Plaza de la Constitución, junto al Principal Se acaban de recibir las últimas novedades de sombreros ingleses, á precios reducidos. 10-8

BUENA PROPORCION

En el pueblo de Santiago de Cartes se halla un artefacto aplicable á cualquiera clase de industria establecida ó que se desee establecer. Su dueño le ofrece en venta ó arriendo, ó le cede mediante sociedad con la persona á quien convenga utilizarlo. Para cualquiera de los casos, se tratará con don Nicanor de la Torre, en el mencionado pueblo. 6-5

En 9.000 PESETAS SE VENDE una casa en el centro de esta ciudad, compuesta de bodega, tres pisos y dos bohordillas; renta 62 pesetas. Darán razón: Ramón Polanco, Colostia 5 ó 7, tienda de sedería. 18

EL CUARTELILLO,

Se acaba de recibir una gran partida de vinos legítimos de Liébana, Valdepeñas, Rioja, Clarete y generosos superiores de Andalucía, los que se expenden á precios arreglados.

DEPÓSITO DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS para la Fotografía. Placas de las célebres marcas Beernaert y Lumière, Gran premio en la Exposición Universal de París de 1889. Fotografía de Leandro, Plaza Vieja, 4.

TRANSPARENTES MECANICOS

que suben sin cuerda ni cordón. Hay de todas medidas en el Almacén de muebles de don Juan Quijano, Plaza de la Libertad, junto al Banco de España. 55a1

DENTISTA VILLAR.—MÉDICO-CIRUJANO.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA

Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino caoutchouc y celuloide.

Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal. Consulta médico-quirúrgica y operaciones desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Precios al alcance de todas las fortunas. Atarazanas 6, principal izquierda. NOTA. Se colocan los dientes y dentaduras sin necesidad de extraer los raigones.

LA HUGUINA.

Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia.

La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar «La Huguina» en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos.

Depósito central, droguería de Pérez. Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas.

MAPAS DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.

siete colores en excelente marquilla. Precio una peseta.

EN TELA PARA BOLSILLO 1 PESETA 50 CÉNTIMOS.

De venta en esta imprenta, plaza de la Libertad, número 1.

DESDE MI HUERTO

NUEVO LIBRO DE Enrique Menéndez Pelayo

De venta en la administración de este periódico, plaza de la Libertad, número 1.

En la librería de D. Luciano Gutiérrez, calle de San Francisco.

En la papelería de D. Francisco Fons, Ribera, 9.

En la de D. Federico Villa, Ribera 19.

En la camisería de Higuera y Blanchard, Blanca, 17.

El Correo de la Moda

PERIÓDICO DE MODAS, LABORES Y LITERATURAS Consagrado á la familia

Ultimos figuras de modas, de trajes, y peinados de señoras, iluminados en París. Patrones dibujados de tamaño natural.—Patrones cortados y adornos.—Labores de aguja, crochet, tapicería, etc. etc.—Poesías, novelas, crónicas de salones y teatros.—Viajes, higiene y economía doméstica. Se suscribe en esta Administración y en casa de don Gumersindo Carnles, Cuesta de Gibaja, número 6. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. SANTANDER.

SE ARRIENDA

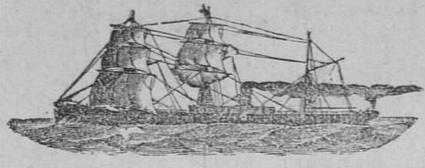
GRAN HOTEL DEL SARDINERO SARDINERO (Santander.)

Construido expresamente para Hotel.—Completamente amueblado, con 300 habitaciones, salones, salones de conversación, lectura, etc., etc.—Café restaurant, comedores particulares. Situado sobre la playa, en el mejor sitio del Sardinero. Dirigirse á su propietario D. César Pombo. SANTANDER.

Compagnie Générale Transatlantique.

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

Habana y Veracruz

DOS SALIDAS MENSUALES LOS DIAS 5 y 22

El día 22 de marzo, saldrá de este puerto el magnífico vapor nombrado Capitán NOUVELLON.

El 5 de abril, el vapor

Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosa cámara; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES. Se dá excelente trato y se habla español

Siguiendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 de marzo saldrá para

Pointe à Pitre, Trinidad, Basse Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Carupano, la Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla y Colón.

con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor

El 16 de marzo para BURDEOS y EL HAVRE, el vapor

y el 30 de marzo para SAINT NAZAIRE, el vapor

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 58.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.

Table with shipping schedules: Navarra, Santanderino, Gaditano, Gallego, Palentino, Euzkaro, Murciano, Castellano, Catalán, X (en construcción).

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Nuevitas y Santiago de Cuba.

Saldrá de este puerto el 2 de abril, salvo impedimento imprevisto, el nuevo y rápido vapor nombrado

GALLEGO, su capitán don Juan Bautista Arribalzaga.

Admite carga á flete y pasajeros. El siguiente vapor será el SANTANDERINO que saldrá el 16 de abril.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elias Ylera é Hijos, Muelle, 19.—Teléfono número 46.

LINEA DE VAPORES «SERRA»

COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores correos ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA y ALICIA. EDUARDO, SERRA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO y FEDERICO.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guanatanamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Federico, el 5 de marzo.

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Guido, el 12 de ídem.

Habana, Matanzas, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Carolina el 19 de ídem.

Habana, Matanzas, Caibarien, Gibara, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Enrique el 2 de abril.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Pedro el 9 de ídem.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera, Muelle, núm. 5.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA.

IBARRA Y COMPANIA. SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 29 de marzo saldrá el vapor CABO TRAFALGAR su capitán don Ignacio Goitia.

El martes 1 de abril saldrá el vapor VIZCAYA su capitán don Lino Garay.

Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 85.

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos-Aires directamente. Saldrá de la Coruña el día 31 del corriente mes de marzo el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

FRANKFURT

Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SERVICIO REGULAR DE VAPORES para el Brasil, la Plata y el Pacífico.

Próximas salidas de los magníficos vapores de esta Compañía. De Burdeos el 22 de marzo; el 5 y 19 de abril; 3, 17 y 31 de mayo. De Coruña, el 24 de marzo; el 7 y 21 de abril; 5 y 19 de mayo.

Para Riojaneiro, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacífico. Dirigirse para informes á los señores Doriga é Hijos de Botín.

EMPRESA DE VAPORES DE M. SAENZ Y COMPANIA. SEVILLA

Servicio quincenal de Londres á Sevilla con escalas en

SAN SEBASTIAN, PASAJES, BILBAO, SANTANDER, CORUÑA Y VIGO

El destinado á salir de Santander el sábado 29 del corriente es el vapor CALDERÓN.

Admitirá carga y pasajeros para Coruña, Vigo, Bonanza, Sevilla, Cadiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona y Londres. Más informes los darán sus consignatarios en Santander, Sres. Doriga Hijos y Botín ó al corredor don Vicente R. Martínez, Muelle 7.

NO MÁS HERPES

LA POMADA Y ESENCIA ANTIHERPÉTICA DE BOTTA preparados por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel por inveteradas que sean.

Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigadas los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas, sin lograr su curación.

Véndese en la botica del Dr. Ordóñez, Martillo, núm. 1, Santander y BORRELL HERMANOS, ASALTO. NUMERO 52.—BARCELONA.

TOS—AFECCIONES GARGANTA—TOS Se curan rápidamente por medio de las

PASTILLAS BOTEY PREPARADAS POR EL FARMACÉUTICO J. ESCRIBA

Depósito: Farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7, Barcelona En Santander: pídense en todas las farmacias.

TOS—AFECCIONES DE LA VOZ—TOS

GRAN BAZAR ARAGONES DE JORJE TRALLERO.

VENTA Y ALQUILER AL CONTADO Y A PLAZOS DE PIANOS, MANOPANES, MUEBLES y demás artículos que convengan.

Ropas hechas; y se confeccionan toda clase de prendas, como también eclesiásticas, por un cortador de primera.

ATARAZANAS, 14.

17, BLANCA, 17. GÉNEROS DE NOVEDAD. ESPECIALIDAD EN CAMISERÍA Y GÉNEROS DE PUNTO.

EN CAMISITAS, CALZONCILLOS, SAYAS, MEDIAS Y CALZETINES DE LANA, ALGODÓN, HILO Y SEDA.

Alfombras, fieltros, cortinones y colgaduras bordadas, yute para tapicerías, tapetes de todas clases y dimensiones.

Merinos y velillos, tulés y granadinas para luto, de clases escogidas y de todos precios.

Lanas de novedad para vestidos y sedas para adornos Sombrillas, abanicos, libros de misa.

Vestidos y trajes para niños, de clarín, seda, piqué y de punto de lana.

Tiras bordadas, pañuelos de batista lisos y bordados. Lencería, mantelería y ropa blanca para equipos de novias.

Camisas y calzoncillos á la medida, Se remiten muestras por el correo.

HIGUERA Y BLANCHARD, BLANCA, 17, SANTANDER.

LA CALVICIE HA MUERTO

Pomada prodigiosa Vega, para nacer el pelo y las barbas, de Ferrando y Martínez.

Con el uso de este producto, según marca la instrucción que acompaña á cada tarro, se consigue limpiar la cabeza de descamaciones furtivas, evitar la caída del pelo y darle fuerza y vigor.

A los 20 días nace vello en los sitios que ha habido pelo; vello que se transforma en pelo, si se continúa usándola y teniendo en cuenta la condición es individual. El que prueba una sola vez se convencerá.

Consulta médica diaria por correo. Precios de los tarros: 15, 25 y 30 pesetas uno.

Depósito general: San Vicente, 194 ent.—Valencia.

NOTAS.—Para que el público tenga garantías de lo que anunciamos, devolveremos el importe á quien no obtenga algunos de los resultados que se indican, dirigiéndose á la casa central.

Única casa sucursal para la venta en esta capital y su provincia casa de doña Teresa Escudero, Blanca, número 8, Camisería.

MAPA ESPECIAL DE LA Provincia de Santander

DIVISION POR AYUNTAMIENTOS y PARTIDOS JUDICIALES

De venta en la imprenta de este periódico, Libertad número 1, al precio de una peseta.—En tela para bolsillo una peseta cincuenta céntimos

ENFERMEDADES de los NIÑOS RABANO IODADO de GRIMAULT Y C.ª

Este Jarabe más activo que el Jarabe antiescorbútico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costuras de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ioduros de potasio y de hierro.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

FÍSICO DE HIERRO LERAS, Doctor en Ciencias

Este ferruginoso es el único que obra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, los Uños blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las señoras, jovencitas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EL ATLANTICO.

PERIÓDICO DIARIO.

Plaza de la Libertad número, 1.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

antander.—Un trimestre. . . 5

Fuera de la capital.—Idem. . . 5'50

Europa y Indias.—Idem. . . 10

Países de la Unión Postal y Filipinas, . . . . . 15

TARIFA DE ANUNCIOS. Cuarta plana, 0'05 de peseta por línea.—Tercera, 0'10.—Idem en lugar preferente, 0'20.—Reclamos, 0'25.—Primera plana, 0'30.—Bajas finas, 20 pesetas; ídem á una, 15.—Tercera plana, á 2 columnas, 15; ídem á una, 10.—Cuarta plana á 2 columnas, 10; á una, 5.—Comunicados á precios convencionales.

Rebajas á los suscriptores en las esquelas y proporcionales al número de inserciones en los anuncios. (Pago anticipado.)

DERECHO MERCANTIL O CARTERA DEL COMERCIANTE.

Contiene cuantas noticias interesa conocer á las personas dedicadas al tráfico mercantil, según las prescripciones del Código de Comercio, legislación de aduanas y procedimientos judiciales, con formularios de las diligencias que deben practicarse en los Juzgados y Tribunales por asuntos de comercio; aranceles de los registradores mercantiles, agentes de cambio, corredores de comercio é intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencias de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º de cerca de 300 páginas; precio dos pesetas.

REGLAMENTO DEL REGISTRO MERCANTIL Y BOLSAS DE COMERCIO.

Contiene los aranceles de registradores, agentes de cambios y bolsas, corredores é intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de Comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencia de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º; precio una peseta.

CÓDIGO DE COMERCIO.

Comentado con raras explicaciones al alcance de cuantas personas se dedican á la profesión mercantil, precedido de una extensa introducción histórica.—Un tomo en 8.º de más de 380 páginas; precio dos pesetas.

TRATADO COMPLETO TEÓRICO-PRÁCTICO DE PROCEDIMIENTO CRIMINAL, JUICIOS VERBALES Y ASUNTOS MERCANTILES.

En los Juzgados municipales, con claras explicaciones y extensos formularios de las diligencias que pueden practicarse en estos Tribunales, arreglados á las Leyes de Enjuiciamiento Criminal, Civil y Código de Comercio con los aranceles judiciales y ley de 20 de abril de 1888 estableciendo el juicio por Jurados.—Un tomo en 8.º de más de 340 páginas; precio tres pesetas.

Todas estas obras se hallan de venta en esta imprenta con el 25 por 100 de rebaja para los suscriptores de EL ATLANTICO.—Los suscriptores de fuera de la capital acompañarán al importe del pedido, 10 céntimos por cada ejemplar, por razón del franqueo.

NOTAS CONSULARES, CONOCIMIENTOS DE EMBARQUE

SALIDAS DE CONSUMOS. DE VENTA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO.

DENTISTA VILLAR, MÉDICO-CIRUJANO. Y ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA.

Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino caoutchouc y celulósido.

Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal.

Consulta médico-quirúrgica y operaciones, desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde.

Precios á la alcance de todas las fortunas.

Atarazanas (principal izquierda).

NOTA: Se colocan dientes y dentaduras sin necesidad de extraer los raigones.

LA HUGUINA.

Es el tónico específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia.

La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de quienes han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone el caso de ofrecer 25 pesetas al que prueba que después de usar La Huguina en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos.

Depósito central droguería de Pérez, Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas.

CHOCOLATES RR. PADRES BENELECTOS

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Véndense en toda España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Evítense las numerosas falsificaciones exigiendo siempre el nombre BENELECTOS, en las etiquetas.

Únicos depósitos en Santander: Confitería Gaditana, Rupalante, 5 y Muelle, 16.

Ladrillos refractarios

Se venden de calidad extra á precios reducidos en los talleres de San Martín, de 52 D. EDUARDO L. DÓRIGA, Santander.

MÉDICO HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía 22.

NOTAS CONSULARES

Recibos de alquileres; libros rayados y libretas, se hallan de venta en esta imprenta, Libertad, 1.

PLANO EN 5 COLORES

conteniendo las banderas nacionales de las principales naciones del mundo, las matrículas de España y de las posesiones de Ultramar, y las señales de la Atalaya.

PRECIO UNA PESETA. Se vende en esta imprenta, Plaza de la Libertad, núm. 1.